

Conceptos básicos comunicación digital

Patricia Bertolotti. Abril 2009

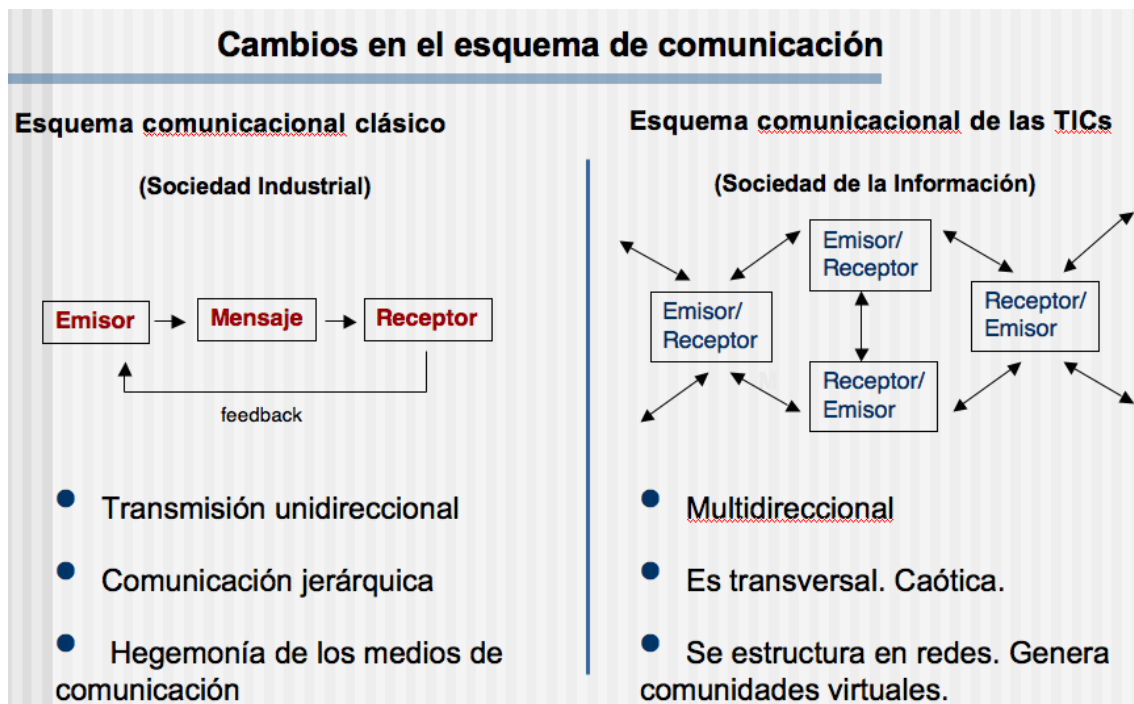
En su definición más básica, la comunicación consiste en la transmisión de información de un sujeto a otro, tal como lo sentenció [Lasswell](#) (1936) hace más de 70 años: *“quién dice qué a quién en qué medio y con qué efecto”*.

Es decir, la comunicación tiene un carácter social que comprende a todos los actos mediante los cuales los seres vivos se relacionan con sus semejantes para transmitir o intercambiar información. Comunicar significa poner en común e implica compartir en un contexto social determinado y con una historia particular. O sea, es un proceso ligado al comportamiento humano y a las estructuras de la sociedad.

Así, a fines del S. XVIII, surgen los [medios de comunicación de masas o mass media](#) como resultante de un proceso social y un modelo de vida muy concreto: la sociedad emergente de la revolución industrial que provoca cambios radicales en la economía, la política, la forma de vida y en los lazos entre las comunidades.

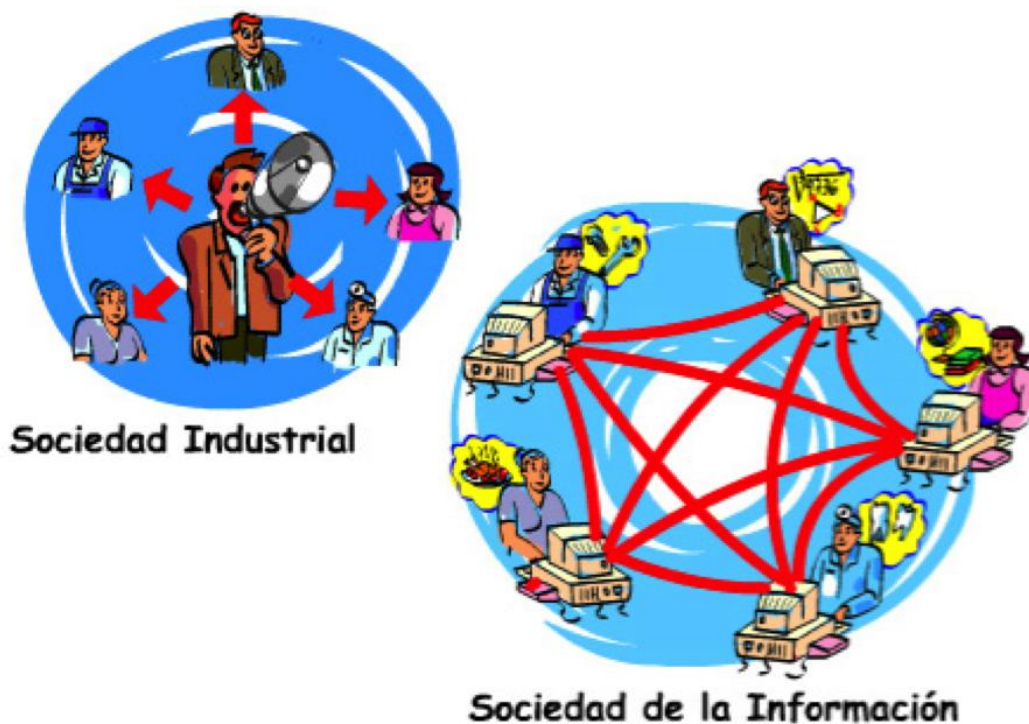
Estos nuevos actores se ubican como mediadores (o traductores) entre el poder y la ciudadanía con la función de “narrar” la realidad, interpretarla y re significarla. Es decir, los mass media crean el “gran escenario” en el que la realidad es narrada y al que hay que acceder para poder “existir” y actuar socialmente. En este sentido, constituyen uno de los pilares en los que se asienta el poder y contribuyeron enormemente al fortalecimiento de los Estados Nación.

La lógica de la comunicación masiva se basa en el esquema tradicional: un emisor emite un mensaje dirigido a miles de personas que muy eventualmente generarán un feedback. Con diferencias de estilos y características tanto la radio, la televisión y la prensa, se sustentan sobre esta lógica unidireccional, jerárquica y de uno a muchos.



Así funcionó el sistema hasta la irrupción de los nuevos medios basados en tecnologías digitales que subvirtieron el esquema comunicacional clásico. Gracias a los bits el receptor puede dejar su estado pasivo y convertirse en emisor y enviar su mensaje a otros miles de receptores/emisores que, a su vez, envían sus propios mensajes desarrollando así una estructura en red.

En la Sociedad de la Información la realidad es relatada por miles de voces que se suman a una red global caótica, plurilingüe y diversa que al mismo tiempo -y a la manera de organismo vivo- es capaz de auto ensamblarse, auto organizarse, de generar conocimiento sobre la base del conocimiento y de construir una nueva realidad sobre la base de “las” realidades.



Ahora bien, cuáles son las principales características de estos nuevos medios? En 1995, el matemático **Robert K. Logan (1995)** sostuvo que internet constituye un lenguaje. El sexto lenguaje. En una cadena evolutiva que comienza con el habla, la escritura, la matemática, la ciencia, la informática y el aprendizaje. Y sostiene que internet tiene su propia semántica y sintaxis (hipertextos e hipervínculos) y define cinco características esenciales de este lenguaje: comunicación de ida y vuelta, fácil acceso a la información, aprendizaje continuo, alineación, integración y comunidad.

Años más tarde, el profesor de origen ruso Lev Manovich al desarrollar la primera teoría de los nuevos medios -enmarcada en la historia de las culturas mediáticas y visuales- define a la computadora y a las redes emergentes como un “*metamedio*” (Manovich, 2006). Y para analizarlo prefiere apartarse “*de las categorías conocidas como la interactividad y el hipermedia*”. En cambio, pone el foco en el hecho de que el código binario permite una **convergencia tecnológica** antes nunca vista: la traducción de textos, imágenes, videos, películas, audio a datos numéricos a los que se accede a través de las computadoras. El resultado de esta traducción son los nuevos medios. Es decir “*pura y llanamente otro conjunto de datos informáticos*”.

Así, reduce todos los principios de los nuevos medios a cinco: **representación numérica; modularidad, automatización, variabilidad y transcodificación cultural**. (Recomiendo leer esta entrevista a Lev Manovich, realizada por Marta García Quiñones y Daniel Ranz de la revista de pensamiento Mania, de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona).

Ver presentación: [Principios de los NUevos Medios, Lev Manovich](#)

Más adelante profundizaremos estas clasificaciones, hoy simplemente las citamos como para comenzar a ampliar la mirada con respecto al medio en el cual trabajamos cuando desarrollamos los sitios web. Más que simples páginas cargadas con información, internet es un **sistema complejo** que permite no sólo la interacción humana y tecnológica sino que es capaz de automodificarse: [es autopoietico](#) .

Entender la complejidad de lo digital es la clave para manejarse en la red, pero también para poder pensarla sin quedarnos suspendidos, vagamente, en la línea de flotación.

Desde otro ángulo, [Lawrence Lessig](#) , creador de la licencia [Creative Commons](#) y uno de los estudiosos que más críticamente analizó el aspecto legal en Internet, fue el primero en remarcar la importancia del código digital como regulador del ciberespacio al afirmar que “la arquitectura (del software) es la política (de la red)”. El especialista Ariel Verselli lo explica así: “El código ordena el tiempo-espacio de internet, guía la asociatividad, y controla las delegaciones en el entramado sociotécnico. El código es aquel regulador que controla la actividad o proceso que se da en los extremos periféricos de internet: o sea, el espacio de las aplicaciones de internet, aquel lugar donde se encuentra la interfaz que relaciona, simbióticamente los actores humanos y los actantes no-humanos”.

O sea, a diferencia de los reguladores sociales clásicos como las leyes y el mercado, el código tiene una forma regulativa específica: el bloqueo/ exclusión, a través de los cuales limita el espacio y las conductas permitiendo o denegando accesos. O sea, regula nuestra participación digital con tanta o mayor fuerza que cualquier ley.

Es crucial entonces, tener en cuenta este aspecto a la hora de elegir el software que utilizaremos para nuestros desarrollos, ya que la opción o no de ciertas herramientas y recursos no sólo marcan tendencia sino que definen nuestra participación en la red. En otras palabras: los criterios que utilizamos a la hora de diseñar el diagrama de flujos de un sistema definirán las políticas de acceso, la comunicación e interacción de nuestro sitio y, por ende, la ideología sobre la cual nos paramos a la hora de diseñarlos. Es ingenuo suponer que el uso de tal o cual tecnología son solo tecnicismos.

[José Luis Molinuevo](#) (2004), señala que las tecnologías no son un “anexo” externo a nosotros, sino herramientas atraviesan absolutamente la vida cotidiana al punto de terminar siendo co-constitutivas de nuestra subjetividad y objetividad y, por ende, de nuestras sociedades. ¿O es que acaso podemos imaginar nuestra vida sin computadoras, teléfono celular o internet?

Para citar este artículo:

[Bertolotti, Patricia: Conceptos básicos comunicación digital\(2009\). Posadas: Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación y Posgrado. 3 p. URL: \[argos.fhycs.unam\]\(#\)](#)